

## **Sesión 05**

# **Foro del Sistema de Finanzas Abiertas (FSFA)**

15 de febrero, 2024

# Agenda

1. ¿Dónde estamos?
2. Presentación Alcance Temáticas Grupos Técnicos
3. Próximas actividades

# ¿Dónde estamos?

## Cronograma de trabajo primer semestre 2024

Mes	Fechas	Agenda	Status
Diciembre	Jueves 21/12 – 12:00 hrs.	Primera sesión GC	✓
Enero	Jueves 11/1 – 12:00 hrs.	Presentaciones industria	✓
	Jueves 18/1 – 12:00 hrs.	Presentación ST normas funcionamiento GT Presentación ST definición temáticas GT	✓
	Jueves 25/1 – 12:00 hrs.	Presentación ST definición alcance GT	✓
Febrero	Jueves 15/2 – 12:00 hrs.	Presentación ST de especificaciones de temas de GT	
	Jueves 29/2 – 12:00 hrs.	Conformación GT (integrantes)	
Marzo	Jueves 14/3 – 12:00 hrs.		
	Jueves 28/3 – 12:00 hrs.		
Abril	Jueves 11/4 – 12:00 hrs.		
	Jueves 25/4 – 12:00 hrs.		
Mayo	Jueves 16/5 – 12:00 hrs.		
	Jueves 30/5 – 12:00 hrs.		
Junio	Jueves 13/6 – 12:00 hrs.		
	Jueves 27/6 – 12:00 hrs.		

# Alcance Temáticas Grupos Técnicos

# Temáticas Grupos Técnicos Foro SFA

Importante definir los insumos que necesitan para definir fechas de inicio de trabajo de GT.

## Infraestructura SFA

- Propone especificaciones técnicas relativas al **marco de infraestructura** establecido por la CMF, incluyendo **flujos técnicos, sistema de verificación de inscripción en el SFA, elementos de certificados digitales y PKI** relevantes, entre otros.
- Propone **especificaciones técnicas y manuales de operación** que faciliten la **interoperabilidad** en el marco del SFA.

## Mecanismos de Intercambio de Información

- Propone definición de **especificaciones técnicas de mecanismos de intercambio** a ser utilizadas, con el fin de asegurar su funcionalidad e interoperabilidad entre otros aspectos técnicos.
- Asimismo, debe considerar los **aspectos técnicos para asegurar el nivel de disponibilidad** que se exija por norma.

## Seguridad

- Propone manuales de operación y flujos para **asegurar la protección de los datos y un adecuado nivel de ciberseguridad** del SFA.

## Experiencia Usuario

- Elabora propuesta de **manuales de experiencia usuaria** abarcando las **distintas etapas del intercambio de datos** en el marco del SFA, considerando la experiencia nacional e internacional.

## GT Infraestructura del SFA

El Grupo Técnico de Infraestructura tiene el encargo de **proponer las especificaciones técnicas necesarias para la correcta implementación de las principales plataformas del Sistema de Finanzas Abiertas y que aseguren la interoperabilidad exigida por la Ley Fintec**. Asimismo, debe proponer soluciones tecnológicas apropiadas para el alojamiento de las plataformas y servicios de red utilizados en el marco del SFA. Las áreas de enfoque de este grupo se dividen de la siguiente manera:

### **1. Directorio (aspectos técnicos de la interacción con el Directorio de la CMF)**

- a. Proceso de verificación de habilitación o inhabilitación de una PSBI.
- b. Portal Web (como un canal de comunicación tanto para los desarrolladores como para los clientes, ya que toda notificación del ecosistema del SFA se debería en este portal)
- c. Interacción con módulo de comunicaciones (comunicación del hecho que un participante del SFA no cumple (ej: mensajería, oficio).
- d. Atributos de certificados digitales y validación PKI
- e. Aspectos técnicos para permitir interrupción de acceso a información

## GT Infraestructura del SFA

### 2. Onboarding participantes en el SFA

Plan de Pruebas:

- a. Plan de pruebas de APIs para certificar implementación [Motor de Conformidad]
- b. Plan de Prueba de incorporación de los PSBI (de seguridad y certificados digitales)
- c. Plan de pruebas de calidad de datos de APIs
- d. Plan de pruebas conforme a exigencias establecidas por norma CMF.

### 3. Especificaciones técnicas de monitoreo

- a. Reporte de performance - (disponibilidad, tiempo de respuesta, timeouts, límites de tráfico, entre otros)
- b. Monitoreo - (Monitoreo de disponibilidad, integridad y cumplimiento de estándares).
- c. Plan de monitoreo (registro participantes, desempeño APIs, acceso, autenticación de participantes y clientes, otras)
- d. Pruebas de calidad de datos de APIs

### 4. Otros:

Especificaciones técnicas para redireccionar/habilitar hacia mecanismos alternativos

## GT Especificaciones Medios de Intercambio de Información

La tarea específica de este Grupo Técnico consiste en **proponer soluciones técnicas orientadas a la implementación de interfaces destinadas al intercambio de datos entre diversos participantes del ecosistema del Sistema de Finanzas Abiertas (SFA)**. El objetivo es estructurar, desde un enfoque técnico, las interfaces de API utilizadas entre los participantes del ecosistema en el ámbito del SFA, lo cual implica definir alcances, funcionalidades, integración y otros elementos esenciales, así como lo equivalente para el mecanismo alternativo.

Específicamente, las áreas que este GT deberá abordar son las siguientes:

### 1. En cuanto a las APIs:

- a. Lista de APIs y nomenclatura de endpoints
- b. Diagrama de Flujos técnicos de APIs
- c. Máquina de estados (APIs)
- d. Arquitectura de programación de APIs
- e. Documentación y especificación de APIs (Swagger)
- f. Implementación técnicas de parámetros de medición para el nivel de disponibilidad de las APIs
- g. Métricas de indisponibilidad que habilitan mecanismos alternativos

### 2. Mecanismos alternativos: consideraciones particulares

- a. Condiciones de operación de mecanismos alternativos.
- b. Flujo de operación de los mecanismos alternativos.

### 3. Respecto a APIs Iniciación de Pago

- a. Elementos particulares de performance y disponibilidad.
- b. Condiciones especiales en materia de flujos de autenticación de usuarios.
- c. En lo aplicable lo señalado en el punto 1 anterior.



## GT Seguridad, Perfiles y Autenticación

La responsabilidad del Grupo Técnico de Seguridad radica en **proponer manuales y flujos para asegurar la integridad del SFA, especialmente en lo relacionado a la autenticación y autorización.** Asimismo, debe proponer especificaciones técnicas que garanticen la confiabilidad y protección de los datos de los usuarios compartidos a través de las APIs.

En este sentido, se deben proponer manuales de operación y flujos relacionados con:

### **1. Certificaciones / Estándares de seguridad:**

- a. Implementación FAPI
- b. Flujo de Autenticación y Autorización
- c. Evidencia y confirmación de autenticación.
- d. Encriptación y Firma / Certificados Digitales (integración)
- e. Perfil de Seguridad
- f. Implementación de estándares de seguridad de información (evidencia de cumplimiento: ej.: diagrama?)

### **2. En relación con la gestión de incidentes:**

- a. Reporte de incidentes
- b. Estrategia de respuesta ante incidentes y planes de continuidad

## GT Experiencia Usuario (UX)

El Grupo Técnico de Experiencia del Usuario (UX) tiene como alcance **proponer y analizar aspectos técnicos vinculados a la experiencia del cliente, con la finalidad de coordinar conceptos, información e interacciones a lo largo del recorrido del usuario, desde el primer clic hasta la ejecución de solicitudes.** Esto implica convertir los comportamientos técnicos de las aplicaciones en una presentación comprensible para el usuario final y llevar a cabo pruebas de usabilidad de los productos.

Esto deberá incluir la propuesta de criterios mínimos para asegurar una experiencia apropiada y en lo posible estandarizada, abarcando principios, directrices, referencias, requisitos obligatorios y recomendaciones específicas.

Específicamente, las áreas que deben ser abordadas son las siguientes:

### **1. En cuanto a la experiencia del usuario:**

- a. Experiencia del Consentimiento (en todas las etapas)
- b. Usabilidad
- c. Especificaciones y flujo de consentimiento
- d. Tablero de Control para el usuario

### **2. En cuanto a la gestión de la experiencia del usuario:**

- a. Pantallas 'Mock'
- b. Mecanismos de agrupación de tipo de información para el consentimiento
- c. Casos de error

### **3. Gestión de reclamos del usuario (plazo, procedimiento, imparcialidad, y seguimiento) / Guías experiencia del cliente y orientaciones**

# Próximas actividades

Sesión febrero	Jueves 29/02 – 12:00 hrs.
<b>Tabla</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Presentación ST con la conformación Grupos Técnicos (integrantes).</li></ul>
<b>Tareas Grupo Consultivo</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Enviar propuesta de integrantes para los Grupos Técnicos con <b>plazo 26 de febrero</b><sup>1</sup>.</li></ul>

Nota: <sup>1</sup> Los Grupos Técnicos iniciarían su trabajo en marzo.

## **Sesión 05**

# **Foro del Sistema de Finanzas Abiertas (FSFA)**

15 de febrero, 2024